

Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

SALTA, 13 MAY 2013

RESOLUCION N°

1403

MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CPDE. 1 DEL EXPEDIENTE N° 42-15.163/11

VISTO la Disposición N° 0057/12 de la Dirección General de Educación Secundaria, que autoriza el Calendario Escolar Regionalizado para el periodo lectivo 2011 y el cronograma de recuperación de clases ad-referendum del Sr. Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, del Colegio Polimodal Rural N° 5156 de Los Naranjos y Anexo Río Blanquito- departamento Orán-, y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 3° de la Resolución Ministerial N° 7471/10 autoriza a las Direcciones Generales correspondientes a adecuar la normativa a las situaciones particulares de los establecimientos, a través del informe de las Supervisiones de Núcleo;

Que han tomado intervención los organismos técnicos competentes, quienes estiman necesaria la emisión del instrumento legal que ratifique lo actuado por la Dirección de Educación Secundaria,

Por ello.

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE.

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus terminos la Disposición N° 0057/12 de la Dirección General de Educación Secundaria, que en su Artículo 1° aprueba el Calendario Escolar Regionalizado que se detalla en el Anexo I que se adjunta y el Artículo 2° autoriza el Cronograma de Recuperación de Clases (Anexo II), para el periodo lectivo 2011, para el **Colegio Polimodal Rural N° 5156 de Los Naranjos y Anexo Río Blanquito- Departamento Orán-**, dependiente de la Dirección General de Educación Secundaria, en merito a lo expuesto en los considerando de la presente

ARTICULO 2°. Remitir copia del presente instrumento al Departamento Control y Acreditación de Títulos de la Subsecretaría de Planeamiento Educativo

ARTICULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar



Dr. N. Roberto Díaz Ascar
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta*

-2-

RESOLUCION Nº 1403

**MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CPDE. 1 DEL EXPEDIENTE Nº 42-15.163/11**

ANEXO I

CALENDARIO ESCOLAR REGIONALIZADO AÑO 2011

Régimen Adecuado

1er. Trimestre: 21/03/11 al 16/06/11
2do. Trimestre: 17/06/11 al 23/09/11
3er. Trimestre: 26/09/11 al 16/12/11

Marzo/11

14 Actividades de Organización Institucional
14 y 15 Comisión Evaluadora para espacios curriculares pendientes, equivalencias, libres y para completar estudios
16 al 18 Comisión Evaluadora para alumnos regulares que no aprobaron espacios curriculares al finalizar el Periodo Lectivo
Comisión Evaluadora para adelantar año
Inscripciones
21 Inicio del Periodo Lectivo
21 Inicio del Primer Trimestre

Abril/11

04 al 29 Comisión Evaluadora para completar estudios Sin suspensión de clases.

Junio/11

01 al 30 Comisión Evaluadora para completar estudios Sin suspensión de clases
16 Finalización del Primer Trimestre
17 Inicio del Segundo Trimestre

Julio/11

18 al 22 Receso escolar de invierno
25 al 29 Comisión Evaluadora para espacios curriculares pendientes, equivalencias, libres y para completar estudios. Con suspensión de clases los días 25, 26 y 27



03031

Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

-3-

Provincia de Salta

RESOLUCION Nº

1403

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CPDE. I DEL EXPEDIENTE Nº 42-15.163/11

Setiembre/11

- 23 Finalización del Segundo Trimestre
26 Inicio del Tercer Trimestre

Octubre/11

- 03 al 31 Comisión Evaluadora para completar estudios Sin suspensión de clases

Diciembre/11

- 16 Finalización del Tercer Trimestre
Finalización del Periodo Lectivo
19 al 21 Comisión Evaluadora para espacios curriculares pendientes, equivalencias, libres y para completar estudios
22 al 27 Comisión Evaluadora para alumnos regulares que no aprobaron los espacios curriculares al finalizar el Periodo Lectivo
Comisión Evaluadora para adelantar año

TRAYECTOS FORMATIVOS - FORMACIÓN PROFESIONAL

Régimen Anual

- 1er. Informe: 21/03/11 al 29/07/11
2do. Informe: 01/08/11 al 16/12/11

Marzo/11

- 14 y 15 Comisión evaluadora para módulos pendientes y para completar Trayectos Formativos- Formación Profesional
16 al 18 Comisión Evaluadora para alumnos que no aprobaron módulos al finalizar el cursado (Módulos Anuales y del Segundo Cuatrimestre)
21 Inicio del Periodo Lectivo
21 Inicio de Módulos

Abril/11

- 04 al 29 Comisión Evaluadora para completar Trayectos Formativos Formación Profesional Sin suspensión de clases



*Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología*

-4-

Provincia de Salta

RESOLUCION N°

1403

MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CPDE. 1 DEL EXPEDIENTE N° 42-15.163/11

Junio/11

01 al 30 Comisión Evaluadora para completar Trayectos Formativos Formacion Profesional Sin suspensión de clases

Julio/11

18 al 22 Receso Escolar de invierno
25 al 29 Comisión Evaluadora para modulos pendientes, para completar Trayectos Formativos- Formacion Profesional y para alumnos que no aprobaron modulos al finalizar el cursado (Módulos Anuales y del Segundo Cuatrimestre) Con suspensión de clases los dias 25, 26 y 27

Octubre/11

03 al 31 Comisión Evaluadora para completar Trayectos Formativos Formacion Profesional Sin Suspensión de clases

Diciembre/11

16 Finalización de Módulos
19 al 21 Comisión Evaluadora para completar Trayectos Formativos- Formación Profesional Sin suspensión de clases
22 al 27 Comisión Evaluadora para alumnos regulares que no aprobaron Modulos al finalizar el cursado (Modulos Anuales y del Segundo Cuatrimestre)



03036

Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

-5-

Provincia de Salta

RESOLUCION Nº

1403

MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CPDE. 1 DEL EXPEDIENTE Nº 42-15.163/11

ANEXO II

MES	DÍA DE CLASE DE RECUPERACIÓN	MES	DÍA DE CLASE DE RECUPERACIÓN
Marzo/11	24	Julio/11	11 al 15
	25	Agosto/11	15
Abril/11	01	Setiembre/11	21
Mayo/11	25	Octubre/11	10
Junio/11	17	Noviembre/11	10
	20		21



P.R. Roberto D. Asenur
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta